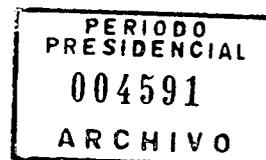




Santiago, Octubre 01 de 1991.
Nro. 93/91.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
PRESENTE



Distinguido Sr. Presidente:

Me permito distraer su atención para solicitar tenga a bien concederme una audiencia, lo más pronto posible, para conversar con Ud. respecto a los problemas relacionados con los trabajadores y las empresas de la Gran Minería del Cobre, que le planteáramos en la entrevista otorgada el día 29 de Julio de 1991.

Como usted recordará esta reunión fue solicitada por los Senadores Carmen Frei, Ricardo Núñez, Anselmo Sule y Nicolás Díaz, y por los Diputados Nicanor Araya, Rubén Gajardo, Sergio Pizarro, Sergio Jara, Juan Pablo Letelier y Héctor Olivares, que representamos a las regiones y distritos en que se hayan ubicados los yacimientos de la Gran Minería del Cobre.

Los puntos tratados en ella son los que anexo en hoja separada, de los cuales dió Ud. aceptación a los tres primeros, quedando de estudiar algún mejoramiento a los indicados en los puntos 4 y 5.

Me he atrevido a distraer su valioso tiempo en atención a que en su presencia, el grupo parlamentario mencionado no sólo me concedió el honor de plantearle cada uno de los puntos a que hago referencia sino también designándome Coordinador de ellos para recibir la información que Ud. nos entregaría, especialmente la relacionada con la promulgación del

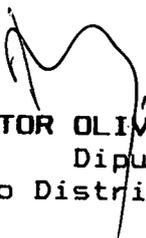


- 2 -

Decreto a que hacemos referencia en el punto 1 y la designación de una Comisión Tripartita Gobierno, Empresa y Trabajadores, para avocarse al estudio de un nuevo estatuto para los trabajadores del cobre, tal como quedara estipulado en la Ley Nro. 17.450 de fecha 16 de Julio de 1971.

En mi calidad de Coordinador se me está pidiendo información al respecto, no sólo por los parlamentarios mencionados sino también de la Confederación de Trabajadores del Cobre y Dirigentes Zonales, razón por la cual mucho le agradeceré acoger en forma favorable mi petición.

A la espera de su respuesta, se suscribe muy respetuosamente de Ud.,


HECTOR OLIVARES SOLIS
Diputado
Diputado Distrito 32-Rancagua

Estados Unidos 375-A
Fono: 6322664-6321795
SANTIAGO